



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PUBLICOS

Zona Registral N° IX - Sede Lima.
OFICINA LIMA.



**REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES
VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA**

EL que suscribe CERTIFICA que:

En el **asiento 1-A** de la Ficha N° 114690, correspondiente a la Partida Registral de la Sociedad denominada "**GRANOTEC PERU S.A.**", constituida por Escritura Publica del 21.02.1995 otorgado ante Notario Alfredo Paino Scarpati.- La Sociedad tiene como plazo de **DURACION** : Indefinido. Tiene como **DOMICILIO** : Lima; Tiene como **OBJETO** : Comercializacion, importacion y representacion de todo tipo de productos vinculados a la industria alimenticia . Por Junta General del 24/03/2008 se acordó aumentar el capital en la suma de S/. 348,160.00 por capitalización de REI y utilidades, y se modifico el artículo siguiente: (...) **EL CAPITAL** : es de S/. 1'205,780.00 representado por 120,578 acciones de S/. 10.00 cada una, íntegramente suscritas y pagadas.-Asi consta registrado en el asiento B00004 de la partida N° 03021961.- Por Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 26/02/2010 se acordó por Unanimidad: Fijar en cuatro (04) el número de **Directores** para el Periodo 2010 - 2012; eligiendo a:

- A. **Presidente:** MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ ORTIZ (C.I. Chilena N° 6372049-6)
- B. **Directora:** NICOLE PAGOTA HOLLEMART (C.I. Chilena N° 8.548.363-3).
- C. **Director:** BRUNO ALBERTO FUNCKE CIRIANI (D.N.I. N° 07861124)
- D. **Director:** WALTER RICHARD FUNCKE CIRIANI (D.N.I. N° 07829206).

Asi consta registrado en el asiento C00011 de la partida N° 03021961

N° de fojas del Certificado: 01
Derechos Pagados: S/ 22.00

Recibo/fecha 02-10092 07.04.2011

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del 11 de ABRIL del 2011

A.V.

MARIA MONICA MERINO CESPEDES
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION, ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N°.079-SUNARP-SN.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR...
Maria Céspedes
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

18 ABR. 2011

LIMA,

Jorge García Paz
JORGE GARCÍA PAZ
Gerente de Administración y Finanzas
Zona Registral N° IX - Sede Lima

www.rree.gob.pe

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
El presente documento público / This public document
 2. ha sido firmado por / has been signed by **JORGE GARCIA PAZ**
 3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
 4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP**
- Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**
 6. el / the **17/05/2011**
 7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
 8. bajo el número / N° **MRE821357151255198234**
 9. Sello/timbre / Seal/stamp
 10. Firma / Signature



Baranzuela Laredo Guillermo
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 08 N° 076418

La presente copia del asiento B00001 de la Partida N° 03021961 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención N° 566761 del 07.04.2011. Lima, 08.04.2011 L.*****



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO OFICINA LIMA	N° Partida: 03021961
INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS GRANOTEC PERU S A	

MARIA MONICA MERINO CESPEDES
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B 00001

Por escritura pública del 13.05.99 otorgada ante Notario en Lima J. ANTONIO VEGA ERAUSQUIN, y por junta general el 9.06.98, se acordó: 1) Aumentar el capital en S/. 26,600.00; 2) MODIFICAR Y ADECUAR EL ESTATUTO A LA NUEVA LEY GENERAL DE SOCIEDADES: La sociedad conserva su denominación, objeto, duración, y domicilio. ART. 4°: El capital social es de S/. 155,400.00, representado por 1540 acciones de S/. 10.00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagado. ART. 13°: Las Juntas Generales se celebran en el domicilio social, sin perjuicio de ello, podrán celebrarse en el lugar que establezcan los accionistas en caso de Juntas Universales. ART. 23°: Para la celebración de las Juntas Generales en su primera como en su segunda convocatoria, cuando no se trate de los asuntos mencionados en el artículo siguiente, se requiere la concurrencia de accionistas que representen por lo menos el 80% de las acciones suscritas... los acuerdos se adoptarán por mayoría que represente el 80% de las acciones concurrentes. ART. 24°: El quórum calificado es del 80% de las acciones suscritas en primera convocatoria y de las 2/3 partes de las acciones suscritas en segunda convocatoria. En ambos casos, para la adopción de acuerdos, se requiere el voto favorable de accionistas que representen cuando menos el 80% de las acciones suscritas presentes... ART. 29°: El Directorio lo integran no menos de 03 ni más de 05 miembros, designados por un plazo de 02 años. Los Directores pueden hacerse representar por terceros... ART. 41°: El Gerente es nombrado por el Directorio... en caso de ausencia o impedimento del Gerente, automáticamente ejercerá sus funciones el Presidente del Directorio... ART. 42°: Son facultades del Gerente General: 1. Representar a la sociedad con las facultades previstas en los arts 74° y 75° del C.P.C... 9. Representar a la sociedad en licitaciones, concursos de méritos o de precios... 23. Endosar cheques para que sean abonados a la cuenta de la sociedad... 28. Suscribir toda clase de contratos de compraventa en calidad de comprador de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, acciones, valores o derechos... Estas facultades también podrán ser ejercidas a sola firma por un Director. ART. 43°: El Gerente General firmando en forma conjunta con uno cualesquiera de los Directores, tendrá las siguientes atribuciones: 2. Suscribir contratos de préstamo o de mutuo, con o sin garantía prendaria, hipotecaria o de cualquier otra índole; 3. Celebrar contratos de arrendamiento financiero, con o sin garantía; 4. Celebrar contratos de arrendamiento; 6. Suscribir contratos de prenda; 7. Celebrar contratos de compraventa como vendedor, así como hipotecar los bienes de la sociedad; 16. Solicitar créditos, abrir cartas de crédito,

Copia Certificada de los Titulos Pendientes de Inscripción



18 ABR 2011

ORLC
Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97 SUNARP

Página Número 1

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:08/04/2011 16:51:00 Pagina 4 de 18
Se deja constancia que existen Titulos Pendientes y/o Suspendedos : 2011-00078175

La presente copia del asiento B00001 de la Partida Nº 03021961 del Libro de Sociedades del Registro de Personas Jurídicas, forma parte del certificado de vigencia de Poder solicitado mediante Atención Nº 566761 del 07.04.2011. Lima, 08.04.2011 L.*****



OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO N° Partida: 03021961
OFICINA LIMA
INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS
GRANOTEC PERÚ S A

MARIA MONICA MERINO CESTEDES
Abogado Certificado
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

contratar fianzas bancarias solidarias o mancomunadas; 19. Girar cheques en sobregiro...; 27. Otorgar poderes a nombre de la sociedad... Las facultades señaladas en el presente artículo podrán ser ejercidas conjuntamente por dos Directores. ART. 56º: En todo lo no previsto por el estatuto la sociedad se regirá por la LGS. Así y más extensamente consta del título que se archiva. El título fue presentado el 07/06/99 a las 14:18 horas, bajo el Nº 1999-0091-05 del Tomo Diario 0405. Derechos : S/. 106.80 con recibo N°00022-97 con recibo N°00025350, LIMA. - 22/06/1999.- 98114.--

Dr. CESAR EUGENIO MAYRÚA FUENTES
Registrador Público

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
Existen Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora : 8:00 AM



18 ABR 2011

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:08/04/2011 16:51:00 Pagina 5 de 18
Se deja constancia que existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos : 2011-00078175